000043

ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01 /2016
LOCACIÓN DE INMUEBLES Nº 05/15 – ID Nº 301.733
"LOCACIÓN DE OFICINAS Y ESTACIONAMIENTOS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de Enero del año Dos Mil Dieciséis, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación, para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria a **LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 05/15, "LOCACIÓN DE OFICINAS Y ESTACIONAMIENTO" – ID 301.733**, aprobado por la **Resolución N° 1.148 de fecha 09 de Diciembre de 2015.**

Para tal efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:
SR. LUIS AYALA, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SR. CARLOS NÚÑEZ, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMÍA
SRA. ROSA BENÍTEZ, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE JUEGOS DE AZAR

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, entrega las documentaciones, que serán objeto de análisis por parte del comité, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Acta de Apertura de Sobres, de fecha 30 de Diciembre de 2015.
c. Formulario de Llamado.
d. Oferta de las empresas: **INMOBILIARIA ATENEO REPRESENTADA POR EL SR. OSCAR E. ROJAS INSAURRALDE, VÍCTOR RAFAEL GOROSTIAGA SAGUIER PROPIETARIO, ESTUDIO JARITON REPRESENTADA POR LA SRA. DELMA MEZA, CENTRAL PIRARETA REPRESENTADA POR LA SRA. MARIA MONTSERRAT DOMINGUEZ, TECNOSIPLAN S.A EN REPRESENTACIÓN DEL CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO YBAGA.**

Antes de iniciar la Evaluación de las Ofertas, todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con personas vinculadas a la empresa a ser evaluada.

A continuación se da lectura al Acta de apertura correspondiente, la cual fue suscripta, sin observaciones y con una sola oferta.

Conforme a los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 60 y 61 del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* se procede a la Evaluación de la Oferta y se verifica el cumplimiento de la misma respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial. Y en concordancia con lo establecido en el Art. 60 del Decreto N° 21.909/03, sobre la determinación de si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, consideramos oportuno transcribir textualmente lo estipulado en dicho artículo que dice:

Art. 60°.- Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;
2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.
4. Los documentos hayan sido debidamente firmados.
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
6. Los documentos de la oferta están en general en orden.

ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 01 /2016
LOCACIÓN DE INMUEBLES Nº 05/15 – ID Nº 301.733
"LOCACIÓN DE OFICINAS Y ESTACIONAMIENTOS"

En ese sentido se procede a la verificación de las documentaciones, cuyo resultado se expresa en el siguiente cuadro:

	INMOBILIARIA ATENEO	VÍCTOR RAFAEL GOROSTIAGA SAGUIER	ESTUDIO JARITON	CENTRAL PIRARETA	TECNOSIPLAN S.A EN REPRESENTACIÓN DEL CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO YBAGA
El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

El comité de Evaluación verifica las documentaciones estatuarias, Poder Especial del Firmante y Constancia del RUC de las Firmas **INMOBILIARIA ATENEO, VÍCTOR RAFAEL GOROSTIAGA SAGUIER, ESTUDIO JARITON, CENTRAL PIRARETA, TECNOSIPLAN S.A EN REPRESENTACIÓN DEL CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO YBAGA,** y se constata por medio de la **Base de Datos del SINARH** que los Representante de las firmas administradoras de los inmuebles, así como los propietarios de los mismos, no registran datos como funcionarios del Estado. **(Se adjunta Print de Pantalla del SINARH).**

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el numeral 1, del Art. 61, del Decreto Nº 21.909/03, se puede colegir que las firmas **INMOBILIARIA ATENEO, VÍCTOR RAFAEL GOROSTIAGA SAGUIER, ESTUDIO JARITON, CENTRAL PIRARETA, TECNOSIPLAN S.A EN REPRESENTACIÓN DEL CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO YBAGA., CUMPLEN con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.**

El Comité de Evaluación procede a la revisión de los demás documentos formales que componen las ofertas, constatándose la falta de presentación documentaciones por parte del **ESTUDIO JARITON** las cuales se detallan a continuación:

ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01 /2016
LOCACIÓN DE INMUEBLES Nº 05/15 – ID Nº 301.733
"LOCACIÓN DE OFICINAS Y ESTACIONAMIENTOS"

000044

1- **FOTOCOPIA AUTENTICADA DEL TITULO DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE**
2- **INFORME DE CONDICIONES DE DOMINIO Y DE GRAVAMENES DEL INMUEBLE EXPEDIDO POR LA DGRP.**

En consecuencia y, de conformidad a lo establecido en el PBC – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, que expresa que, *"La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes"*, el Comité de Evaluación decide realizar el requerimiento correspondiente

El comité resuelve, Declarar un cuarto intermedio hasta las 08:00 horas del día miércoles 06 de Enero de 2016, mientras se espera la contestación de lo solicitado al oferente.

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, conforme a lo solicitado por el Comité de Evaluación, remite Nota CUOC N° 01/16 de requerimiento documental al oferente.

En fecha 05 de Enero de 2016, el **ESTUDIO JARITON.**, remite a través del Exp. SIME N° 396/16. Nota Aclaratoria sobre las documentaciones solicitadas.

En fecha 06 de Enero de 2016, siendo las 08:30 Hs. se reúne el Comité de Evaluación a fin de verificar los documentos formales solicitados en el PBC, como ser:

- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente o Constancia de no ser contribuyente.
- Fotocopia simple del pago de impuesto inmobiliario del período vigente.
- Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).
- Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.
- Fotocopia autenticada del Título de propiedad del Inmueble.
- Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 5% del total de la Oferta presentada. (Declaración Jurada estableciendo el monto de la Garantía).

Luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, se concluye que las firmas **INMOBILIARIA ATENEO REPRESENTADA POR EL SR. OSCAR E. ROJAS INSAURRALDE, VÍCTOR RAFAEL GOROSTIAGA SAGUIER PROPIETARIO, ESTUDIO JARITON REPRESENTADA POR LA SRA. DELMA MEZA, CENTRAL PIRARETA REPRESENTADA POR LA SRA. MARIA MONTSERRAT DOMINGUEZ, TECNOSIPLAN S.A EN REPRESENTACIÓN DEL CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO YBAGA. "CUMPLEN" con la presentación de las documentaciones adicionales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Continuando con los criterios de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 se confecciona el cuadro comparativo de ofertas, la misma se adjunta y forma parte de la Presente Acta de Evaluación.

Luego de todas las verificaciones practicadas, se constata que las firmas **INMOBILIARIA ATENEO REPRESENTADA POR EL SR. OSCAR E. ROJAS INSAURRALDE, VÍCTOR RAFAEL GOROSTIAGA SAGUIER PROPIETARIO, ESTUDIO JARITON REPRESENTADA POR LA SRA. DELMA MEZA, CENTRAL PIRARETA REPRESENTADA POR LA SRA. MARIA MONTSERRAT**

ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 01 /2016
LOCACIÓN DE INMUEBLES Nº 05/15 – ID Nº 301.733
"LOCACIÓN DE OFICINAS Y ESTACIONAMIENTOS"

DOMINGUEZ, TECNOSIPLAN S.A EN REPRESENTACIÓN DEL CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO YBAGA. CUMPLEN con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones

Efectuada todas las verificaciones técnicas y administrativas este comité sugiere la adjudicación a las firmas **INMOBILIARIA ATENEO, VÍCTOR RAFAEL GOROSTIAGA SAGUIER, ESTUDIO JARITON, CENTRAL PIRARETA, TECNOSIPLAN S.A EN REPRESENTACIÓN DEL CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO YBAGA**, según el siguiente detalle:

- **INMOBILIARIA ATENEO, representada por el Sr. OSCAR E. ROJAS INSAURRALDE**
  ÍTEM 1: Gs.14.652.000
  ÍTEM 9: Gs.26.664.000
  Suma total de Gs.41.316.000
  (Guaraníes Cuarenta y Un Millones Trescientos Dieciséis Mil) IVA incluido.

- **VICTOR RAFAEL GOROSTIAGA SAGUIER, Propietario**
  ÍTEM 2: Gs.212.307.684
  ÍTEM 3: Gs.17.692.316
  Suma total de Gs.230.000.000
  (Guaraníes Doscientos Treinta Millones) IVA incluido.

- **ESTUDIO JARITON representada por la Sra. DELMA MEZA**
  ÍTEM 4: Gs.207.900.000
  ÍTEM 5: Gs.3.700.000
  ÍTEM 6: Gs.18.720.000
  ÍTEM 7: Gs.305.000
  Suma total de Gs.230.625.000
  (Guaraníes Doscientos Treinta Millones Seiscientos Veinticinco Mil) IVA incluido.

- **CENTRAL PIRARETA, representada por la Sra. MARIA MONTSERRAT DOMINGUEZ**
  ÍTEM 8: Gs168.000.000
  Suma total de Gs.168.000.000
  (Guaraníes Ciento Sesenta y Ocho Millones) IVA incluido.

- **Consorcio de Propietarios del Edificio YBAGA Representada para este Acto por la Empresa TECNOSIPLAN SA**
  ÍTEM 10: Gs.26.281.668
  ÍTEM 11: Gs.25.639.908
  Suma total de Gs.51.921.576
  (Guaraníes Cincuenta y Un Millones Novecientos Veinte y Un Mil Quinientos Setenta y Seis) IVA incluido.

Finalmente, en fecha 06 de Enero de 2016, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LUIS AYALA
REPRESENTANTE DE LA S.S.E.A.F.

CARLOS NUÑEZ
REPRESENTANTE DE LE SSEE

ROSA BENITEZ
REPRESENTANTE DE LA CONAJZAR

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
1216612	

Año	Entidad			Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
279423		

Año	Entidad			Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.		Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
279421		

Año	Entidad			Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.		Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
695975	

Año	Entidad	Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja	Fecha Baja

Año	Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja	Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
586013		

Año	Entidad			Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.		Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
869580		

Año	Entidad			Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.		Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1257002		

Año	Entidad			Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1528055		

Año	Entidad			Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
935298	

Año	Entidad			Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.		Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
394418		

Año	Entidad			Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
1947017	LOPEZ PAREDES, JUAN MANUEL

Año			Entidad	Orden	Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.		Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja
2011	12	13	MOPC	3408	145	XP3	ASESOR	4.400.000	01/01/11	31/12/11			
2011	12	13	MOPC	324	145	11	ASESOR	4.400.000	01/01/11	30/09/11	35	REAPERTURA	14/11/11
2010	12	13	MOPC	916	145	11	ASESOR	4.400.000	01/09/10	31/12/10			

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
312217		

Año	Entidad			Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.		Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

ORACLE

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
279422		

Año	Entidad			Orden		Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto		Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Introduzca una consulta; pulse F8 para ejecutar, Ctrl+Q para cancelar.

Registro: 1/1 | Introducir Consul... | <OSC>

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana ORACLE

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
1079738	

Año			Entidad	Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja	Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja	Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Introduzca una consulta; pulse F8 para ejecutar, Ctrl+Q para cancelar.

Registro: 1/1 | Introducir Consul... | <OSC>

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

ORACLE

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
2047804		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

La consulta no recupera ningun dato. Reintentar

Registro: 1/1 | Introducir Consul... | <OSC>